

Vilagarcía de Arousa, 22 de diciembre de 2022

ASUNTO: RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VILAGARCIA DE AROUSA - CONVOCATORIA DE PLAZAS EN LA POLICÍA PORTUARIA

Publicada en el Diario Oficial de Galicia número 211 de fecha 7 de noviembre de 2022 Convocatoria de plazas en la Policía Portuaria, personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo (una de relevo) y recibido, en fecha 16 de noviembre de 2022, con registro de entrada REGAGE22e00052140032 recurso administrativo al acto de nombramiento del tribunal calificador y al procedimiento de concurso oposición nevisto en la Resolución de 28 de octubre, por la que se convocan 1 plaza de jefe de equipo y 7 plazas de policías portuarios;

Previa a la propia constitución del tribunal y al amparo del punto VI. PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE ASPIRANTES, 2. Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes y una vez revisadas, el Tribunal, mediante resolución, aprobará la lista de admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección con carácter provisional. Su publicación deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, salvo que concurran causas excepcionales debidamente justificadas;

RESUELVE,

La paralización provisional de la convocatoria de Oferta de Empleo Público arriba mencionada hasta la resolución del recurso presentado.

EL PRESIDENTE,

José Manuel Cores Tourís

